
EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 7 de diciembre de 2000

Desactivada una bomba de 3 kilos de dinamita en el juzgado de Eibar

EL PAÍS | Vitoria | 7 DIC 2000

Archivado en: Comunidades autónomas Policía autonómica Atentados fallidos Administración autonómica Atentados terroristas Policía Fuerzas seguridad País Vasco ETA Grupos terroristas España Terrorismo

La Ertzaintza desactivó ayer una bomba que ETA había ocultado en una bolsa de deportes para atacar contra los juzgados de la localidad guipuzcoana de Eibar. El artefacto explosivo contenía tres kilos de la dinamita Tytadine, robada por la banda terrorista en Bretaña (Francia), según el Departamento de Interior del Gobierno vasco. La bomba fue desactivada por un robot de la Unidad de Desactivación de Explosivos de la Ertzaintza una hora y media después de que una llamada al diario *Gara* advirtiera en nombre de ETA de la colocación de la bomba. La llamada al rotativo guipuzcoano se produjo a las diez y cuarto de la noche del martes, al tiempo que un particular también advertía a la Ertzaintza de la presencia de un objeto sospechoso en los juzgados, situados en la calle Bittor Sarasketa.

La bomba, introducida en una bolsa de deporte y situada en la puerta de entrada de los juzgados, tenía un sistema de temporizador. La Ertzaintza desactivó el artefacto explosivo cerca de las doce y cinco de la noche sin que se produjeran ningún daño material.

El consejero de Justicia del Gobierno vasco, Sabin Intxaurreaga (EA), declaró que "cualquier atentado contra un bien público y contra un servicio público como es el servicio de la Justicia es una aberración". El consejero pidió la disolución de ETA, en medio de las condenas de todos los partidos menos HB. "Lo que tiene que hacer ETA, de una vez por todas, es hacer caso a lo que dice el pueblo, y el pueblo se ha pronunciado en innumerables ocasiones pidiendo que deje de actuar, que se disuelva y que nos deje en paz", añadió.